



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 22 de marzo de 2023
P.I.E. N° 528/2022-2023



Señor:
Ricardo Torres Echalar
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA
Sucre.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Javier Franz Martínez Espinoza, quien solicita a su autoridad, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

Señor Presidente, a través del Tribunal Departamental de Justicia de Tarija: "1. Informe mediante un listado completo, los siguientes datos de todas las autoridades, personal administrativo y subalterno que a la fecha trabaja y presta servicios en todas las oficinas y áreas respectivas de su institución en el Departamento de Tarija: a) Nombres y apellidos; b) Número de cédula de identidad y extensión; c) Cargo que ocupa y desde que fecha empezó sus funciones; d) Remuneración mensual que percibe; e) Señalar profesión y oficio. --- 2. Realice la diferenciación de aquellos funcionarios que cuentan con ítem, aquellos que prestan su servicio como consultores o con personal que cuenta con otra modalidad de contrato remita toda la documentación de respaldo respecto a las solicitudes anteriores."

Con este motivo, reiteramos al señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Atentamente,

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. Claudia Elena Egüez Algarrañaz
SEGUNDA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

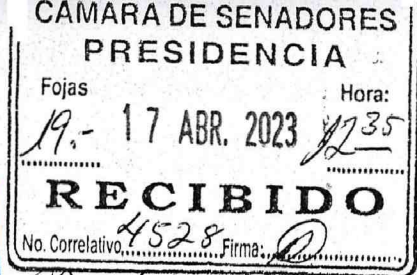


Estado Plurinacional de Bolivia

Órgano Judicial

Sucre, 12 de abril de 2023

CITE: Stria. Gral. N° 735/2023



Señor:

Andrónico Rodríguez Ledezma

PRESIDENTE CÁMARA DE SENADORES

La Paz.-



Ref.: REMITE INFORME A P.I.E. N° 528/2022-2023

De mi mayor consideración:

En respuesta a nota **P.I.E. N° 528/2022-2023**, que hace conocer la solicitud realizada por el Senador Franz Martínez Espinoza, se emitió el **CITE: Stria. Gral. N° 641/2023**, instruyendo a Presidencia del Tribunal Departamental de Tarija remitir informe conforme los parámetros requeridos en la consulta.

Bajo esos antecedentes, por Instrucción del Dr. Ricardo Torres Echalar, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, tengo a bien remitir el informe correspondiente a la Unidad de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura del Departamento de Tarija.

Con este particular motivo, saludo a usted atentamente.

Abg. Rocío Elsy Aparicio Mendoza
SECRETARIA GENERAL
PRESIDENCIA
TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

H.R.227/23

C.c./ Arch. MCG./STRIA.GRAL TSJ

Adjunto: INFORME Cite: Of. PRES. T.D.J. TJA. N° 57/2023



Juzgar y ejecutar lo juzgado

Órgano Judicial

Tribunal Departamental de Justicia de Tarija



Presidencia

Tarija, jueves 06 de abril de 2023
Cite Of. PRES. T.D.J. TJA. N° 57/2023

Señor:

Dr. Ricardo Torres Echalar

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPREMO DE JUSTICIA**

Sucre. -

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

RECIBIDO

11 ABR 2023

10:34

VENTANILLA UNICA
PRESIDENCIA

Ref.: Remite Informe.

De mi mayor consideración:

En atención al CITE. STRIA. GRAL.: N° 641/2023, tengo a bien remitir a su autoridad el informe solicitado por la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional con relación al PIE N° 528/2022-2023.

Sin otro particular, saludo a Ud. con las consideraciones de distinción personal.

Atentamente

cc/Arch.

[Firma manuscrita]
Dra. Claudia Gamarra Rojas
PRESIDENTA
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
TARIJA - BOLIVIA

Tarija, 06 de abril de 2023
CITE: ERRHH/CM/TJA/PR/N° 023/2023

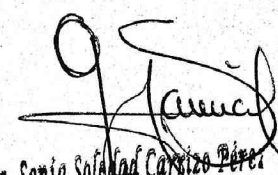
Señora:
Dra. Claudia Gamarra Hoyos
**PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
DISTRITO DE TARIJA.**
Presente:

REF: SOLICITUD INFORME

De mi mayor consideración:

En atención a la solicitud mediante Resolución de fecha 04 de abril de 2023, recepcionado por Recursos Humanos, en fecha 05/04/23, con relación a la Petición de Informe escrito PIE No. 528/2022 -2023, efectuado por el Presidente en ejercicio de la Cámara de Senadores del Estado Plurinacional, se remite la información requerida.

Sin otro particular motivo me despido de su autoridad.
Atte.


Abg. Sonia Solórzano Carrazo Pérez
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
TARIJA - BOLIVIA

PRESIDENCIA	
TRIBUNAL DPTAL. DE JUSTICIA	
ORGANO JUDICIAL	
Presentado por: <u>ERRHH</u>	
06 ABR 2023	
Hora: <u>15:58</u>	N° Reg. <u>10</u>
Adjunta: _____	Firma: <u>[Signature]</u>
TARIJA - BOLIVIA	

Abg. Giovanna Soza Vargas
AUXILIAR DE PRESIDENCIA
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
TARIJA - BOLIVIA